

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3477 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 27 de Diciembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 463 de fecha 26.11.2011 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual informa que se han recibido los Memos N° 70 de fecha 21.12.2011 del Encargado de bodega donde solicita la adquisición de insumos computacionales, materiales de oficina y útiles de aseo para reponer el stock de bodega. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de CONVENIO MARCO a los proveedores: COMPUTACION INTEGRAL S.A RUT: 96.689.970-0, por un monto total de US \$ 603,27 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra. HUMBERTO GUTIERREZ KOTHER RUT: 6.428.991-8, por un monto total de \$ 123.936.- IVA incluido y PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 82.505.- IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 14.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco "MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS COMPUTACIONALES Y ÚTILES DE ASEO" para reponer el stock de bodega, a los siguientes proveedores:

COMPUTACION INTEGRAL S.A RUT: 96.689.970-0, por un monto total de US \$ 603,27 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

- 30 Tintas HP 21 Negro.
- 20 Tintas HP 22 Color.

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 82.505.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- 48 Botellas de limpia piso Lysol
- 48 Botellas de lavaloz.

HUMBERTO GUTIERREZ KOTHER RUT: 6.428.991-8, por un monto total de \$ 123.936.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- 20 Cajas de opalina color blanco tamaño carta.

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 22.04.001 "Materiales de oficina" por un monto total de \$ 123.936.- IVA incluido. A la cuenta N° 22.04.007 "Materiales y útiles de aseo" por un monto total de \$82.505.- IVA incluido y a la cuenta 22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" por un monto total de US \$ 603,27.- IVA incluido del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



mmmm
MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GPP/lvs
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2) /
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (19)
Archivo